



Año VIII N° 41

Septiembre 2015

Gobernabilidad. A cuarenta años del informe de la Comisión Trilateral. Reflexiones desde Latinoamérica

Juan Rial
rial43@yahoo.com
Septiembre 2015



En 1968 Samuel Huntington daba conocer su libro *Political Order in Changing Societies* refiriéndose a las tensiones existentes en los sistemas sociales y políticos, producto de acelerados procesos de urbanización, cambios económicos, aumento creciente de la alfabetización, mayor relevancia de los medios de comunicación, y creciente movilización social con demandas de cambio social. Para los países entonces denominados subdesarrollados, según Huntington, la clave era mantener el orden, la estabilidad. En ese tiempo el orden político podía tender al autoritarismo o a la democracia liberal, mientras que el orden socioeconómico podía oscilar entre formas de libre mercado o la planificación socialista. La violencia e inestabilidad eran producto del rápido cambio social que no tenía paralelo en el cambio político institucional. No implicaba las formas de gobierno, sino cómo se ejercía, los procedimientos para gobernar. Estaba expresado el concepto de gobernabilidad.

El escenario de la época registraba muy diversos procesos contradictorios. Movilizaciones estudiantiles desde Berkeley a París demandando muchas veces la utopía. Gran cambio cultural expresado por la música de los Beatles seguida por los Rolling Stones, para solo citar los más conocidos, nuevas estéticas cinematográficas, el fin del código Hays que significó mucho en EE.UU., pero previamente, especialmente en Europa, se mostraron nuevos caminos. La prédica feminista y la antirracista se abrían camino trabajosamente.

También había utopías políticas en marcha. En Cuba se estaba en la primera etapa del “delirio” revolucionario, como la llamaba Crane Brinton (*Anatomía de la Revolución*, 1938,) en la que los radicales eliminaban el antiguo régimen e iban dejando de lado a los moderados. Era un *holofote* (reflector) potente, y uno de sus principales actores -Ernesto “Che” Guevara- predicó con el ejemplo de su vida de condotiero, la creación de nuevos Vietnam.

No tuvo éxito, pero seguidores suyos llevaron adelante varios movimientos políticos insurreccionales, especialmente en América Latina. Fracasados casi todos ellos si se mira el resultado de la confrontación con “fierros”, pero con el decurso del tiempo muchos sobrevivieron y ganaron la batalla cultural, mediática.

En ese marco polifacético se estructuró la idea de gobernabilidad como contención de demandas sociales. Políticamente, inicialmente, llevó a la tolerancia y muchas veces a la promoción de regímenes autoritarios.

En 1975 se publicó *The Crisis of Democracy: On the Governability of Democracies*, un informe encargado por la llamada Comisión Trilateral (grupo de discusión creado en 1973 por David Rockefeller) escrito por Michael Crozier (que mostraba una aproximación europea), S.H. Huntington (con el punto de vista de EE.UU.) y Joji Watanuki por Japón. Escrito al fin de la guerra de Vietnam, en medio de las preocupaciones sobre el “límite del crecimiento” con referencia a población y recursos para mantenerla, y a punto de estallar la crisis del petróleo, señalaba que los problemas de gobernabilidad de los países líderes de Occidente se debían a un “exceso de democracia”. Según Huntington la vitalidad de la democracia en Estados Unidos produjo un incremento notorio de la actividad de gobierno y, al mismo tiempo, una contracción también notoria de la autoridad del mismo.

Las referencias eran para el “primer mundo occidental”, pero el alcance práctico de esta ideología alcanzaba a la periferia. La misma era el escenario de la disputa entre los grandes modelos políticos y socioeconómicos. La guerra fría y los enfrentamientos armados por fuerzas vicarias, convertían los conflictos en escenarios locales en calientes, En América Latina fue el tiempo insurreccional y sus respuestas, las dictaduras.



En 1979 la lideresa conservadora Margaret Thatcher asume como primera ministra en Gran Bretaña. Poco antes, en 1978, Karol Wojtyła, Juan Pablo II, asume como sumo pontífice en el Vaticano. Ya se había producido el retorno de Deng Xiaoping del exilio interno y en 1983 es el líder supremo en China. A fines de 1980 Ronald Reagan es electo presidente de EE.UU. y en cuanto asume se dispone a confrontar fuertemente a la URSS, que en 1982 pierde a su líder Leónidas Brezhnev y entra en la crisis que posteriormente la conduce a la disolución. Estos cambios políticos se daban al mismo tiempo que el capital financiero predominaba y que las “explicaciones” y arengas ideológicas perdían pie y se registraba la relevancia hacia apelaciones religiosas de fe. De ahí la importancia de Juan Pablo al combatir el “credo” comunista, o el ascenso del Irán de los ayatolas que triunfa también en 1979.

La crisis de las ideologías que Daniel Bell ya mencionaba en los '60 (*The End of ideologies*, New York, 1962; *El fin de las ideologías*, Madrid, Tecnos, 1964) era parte del proceso de la sociedad posindustrial, que llevo rápidamente a la sociedad de la información y el conocimiento (Manuel Castells, *The Information Age*, Oxford, Blackwell, 1996/8) tuvo su ápice con el fin de la URSS como régimen que intentaba una vía alternativa a la occidental. Francis Fukuyama sostuvo que la batalla ideológica llegaba al fin con el triunfo de la democracia como única creencia ideológica posible (*The End of History and the Last Man*, New York, Free Press, 1992).

La desaparición de los “imperios exterior e interior” soviéticos en un lapso corto sumió en una profunda crisis al pensamiento orientador de decisiones, amén de romper muchas estructuras académicas. El rápido vaciamiento de bibliotecas coincidía con el auge de nuevos marcos, tales como el movimiento de defensa de los derechos humanos, la preocupación medioambientalista, o

las luchas del movimiento feminista y de las minorías de identidades sexuales diferentes. No tenían un referente global, una “gran teoría” sobre el mundo y su gente. Tenían un referente concreto, operacional con algunas referencias teóricas limitadas, de alcance medio (la referencia más relevante se encuentra en la obra de Robert K. Merton).

La falta de “gran teoría” fue sustituida por conceptos operacionales, lo cual implicaba arreglos tácticos de implementación. Generados por las diversas tecnoburocracias que defendían su amenazado estatus. Para darle mayor prestigio se habló de “estrategias”, despojando al vocablo de especificidad, confundiendo, muchas veces, con tácticas u operaciones.

La burocracia de organismos multilaterales fue hábil en este manejo y así la noción de gobernabilidad fue resignificada. En forma humorística un alto funcionario del Banco Mundial lo expreso así: *Ser o no ser una unidad que produce resultados. Esa es la cuestión.*

Gorán Hyden, uno de los primeros en desarrollar el concepto, lo consideró un “paraguas” para el análisis comparativo, que establece reglas de naturaleza “constitucional” para la actividad política, involucrando formas de intervención que remuevan estructuras que no permiten desarrollar el potencial humano y para ello enfatizar en interacciones entre estado y sociedad y entre actores sociales. La gobernabilidad trasciende, entonces al gobierno.¹ Previamente, en 1988, Hyden (basándose en su experiencia como africanista), había criticado la idea de concebir la gobernabilidad (*governance*) como dirección (*steering*) jerárquica en sociedades en las que la organización y forma de funcionamiento de la esfera pública no solo no se correspondía con los paradigmas de los

¹ Hyden, Goran y Julius Court (2002). “Go-vernance and Development Sorting Out the Basics”. World Governance Survey Discussion Paper 1, United Nations University. Disponible en http://www.odi.org.uk/wga_governance/ Docs/WGS-discussionPaper1.pdf.



países desarrollados occidentales, sino que al intentar seguir ese camino, generaban distorsiones que no favorecían el desarrollo. En 1989 el Banco Mundial introduce el concepto de gobernabilidad calificando a la buena gobernabilidad como aquella que atiende cuatro dimensiones: a) buena gerencia del sector público, b) “accountability”²; c) marco legal que promueva el desarrollo y d) promoción de la información y transparencia. El Banco canonizó la idea en un documento de 1992, *Governance and Development*, donde definía la gobernabilidad con referencia a cómo se ejerce el poder en la gerencia (management) de la economía y de los recursos sociales para el desarrollo de un país. Según el BM ello implicaba “accountability” de su sistema político, lo cual supone aceptación del mismo por parte de la gente, que se expresa en elecciones periódicas para legitimar el ejercicio del poder. El proceso de gobernabilidad debe asegurar las libertades de asociación para todo grupo social. Consiguientemente, hay gobernabilidad cuando las relaciones entre actores políticos son aceptadas socialmente antes que impuestas arbitrariamente.

En otra publicación del Banco Mundial de 1994, *From Crisis to Sustainable Growth*, se refinaba el concepto: los esfuerzos para crear un ambiente favorable para desarrollar capacidades se perderán si no hay un contexto político favorable. Requiere una renovación política que implica atacar a la corrupción desde los niveles más altos a los bajos. Debe lograrse a través del buen ejemplo, haciendo muy fuerte la “accountability”, promoviendo el debate público y la libertad de prensa, así como organizaciones no gubernamentales y de base, tales como asociaciones de campesinos, cooperativas o grupos de mujeres.

“Intelectuales sin rostro”, parte de la burocracia de organismos multilaterales, asistidos

por consultores y supervisados por los comités de dirección, produjeron documentos que se tradujeron en políticas y acciones efectivas para mejorar el rendimiento de las máquinas gubernamentales, promover reglas de respeto de los derechos humanos, esquemas anticorrupción y promoción de la democracia, especialmente los mecanismos electorales.

En la década de los ‘90 la administración pública (management administration) promovida en occidente después de la Segunda Guerra Mundial fue sustituida por un nuevo “avatar”, el concepto de gobernabilidad, prontamente adoptado por la empresa privada en la modalidad “gobernabilidad corporativa”. La orfandad de los “unicornios azules”, consumidos en revoluciones fracasadas, daba paso a un concepto más limitado pero, en la práctica, expansivo e inclusivo. Pronto se lo calificó como “gobernabilidad democrática”, implicando eficacia organizacional. No se abdicaba de la ingeniería política y social. Se reformularon los actores y los procedimientos.

La difusión del concepto de gobernabilidad se dio al tiempo que el modelo de mercado, aún con restas, pasó a ser el único dominante, dejando sólo como “resto arqueológico” el del “socialismo real” de economía planificada. Convivió con muy diversos regímenes políticos; así, por ejemplo, el partido comunista chino o el vietnamita cambiaron de orientación para manejar una economía capitalista promovida en sus países. También se dio en tiempos de un fuerte empuje de la economía financiera, cada vez más distinguible de la “economía real”. En los años ‘90 por cada dólar de economía productiva o distributiva había 50 en mercados financieros. Burbujas, esquemas de tipo “Ponzi”, crisis de pago de deudas, externas e internas, fueron recurrentes.

² Concepto intraducible en español, y ajeno fuera de la cultura política de ciertos países avanzados



En América Latina los '80/'90 fueron el tiempo del "consenso de Washington". La expresión fue usada a partir de 1989 por el economista John Williamson para describir un conjunto de diez fórmulas específicas que constituían el paquete de reformas "estándar" para los países "en desarrollo", por instituciones con sede en Washington tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Departamento del Tesoro de EE.UU. y el Banco Mundial. Las fórmulas abarcaban políticas de estabilización macroeconómica, liberación económica con respecto tanto al comercio como a la inversión, y expansión de las fuerzas del mercado de cada país.

Las diez recomendaciones que sumarió Williamson eran: i) Disciplina en la política fiscal, buscando reducir déficits fiscales en relación con el PBI; ii) reducir el gasto público, liquidando políticas universalistas, pasando a programas focalizados; iii) reforma tributaria, ampliando su base y simplificando su número; iv) el mercado determinaría las tasas de interés sin intervenciones administrativas; v) tipo de cambio de divisas fijado por el mercado; vi) liberación del comercio, especialmente de las importaciones, con un particular énfasis en la eliminación de las restricciones cuantitativas (cuotas, etc.), sólo podría existir protección comercial con aranceles bajos y relativamente uniformes; vii) la inversión extranjera directa debía estar liberalizada; viii) se debía privatizar empresas comerciales industriales de propiedad estatal; ix) abolición de regulaciones que impidieran acceso al mercado o restringieran la competencia, excepto las que estuvieran justificadas por razones de seguridad, protección del medio ambiente y al consumidor y una supervisión prudencial de bancos y entidades financieras; x) proveer seguridad jurídica fuerte para los derechos de propiedad privada.

Muchos países resistieron la aplicación del paquete de reformas, la mayoría de ellos par-

cialmente. Posteriormente en un amplio sentido, se habló de neoliberalismo para referirse a una orientación más genérica hacia un enfoque basado fuertemente en normas de mercado³. Algunas de las medidas, especialmente las concernientes a la política fiscal fueron aceptadas por muchos gobiernos, pasando a ser parte de las "verdades" universalmente admitidas. Otras, fundamentalmente las referidas a políticas sociales, resistidas.

El "paquete" incluyó la promoción de políticas de protección de los derechos humanos. A lo largo de décadas vimos cambios legislativos importantes. En varios países se despenalizó el aborto, se introdujeron reformas a los códigos penal y de procedimiento penal bajo principios garantistas. Ciertamente es, sin embargo, que su implementación deja mucho para hacer. En algunos países se dictaron normas para evitar la discriminación sufrida por mujeres también de difícil concreción práctica. Se buscó, también proteger al colectivo de homo-trans y bisexuales. En varios países, tras remontar muchas críticas, se admitió el matrimonio de parejas homosexuales, pero todavía se resisten arreglos multisexuales.

Estos cambios inciden notoriamente en la juventud, que ha introyectado y naturalizado estos valores y conductas en la sociedad.

Más difícil ha sido llevar adelante ideas de justicia transicional no acordadas para terminar un conflicto, sino formas de reclamo post conflicto, y que enfrentan resistencias según a quien le cae el sayo de victimario⁴.

3 En vista de que las implicaciones transmitidas por el término Consenso de Washington, acerca de que las políticas eran en gran parte de origen externo, el creador del término, John Williamson, se ha "retractado del término desde entonces", manifestando que "es difícil de pensar en una etiqueta menos diplomática." Las políticas en el consenso original eran en gran medida una creación de los políticos y tecnócratas de América Latina; y en lugar de "crear" el conjunto de políticas Williamson reunió por primera vez los diez puntos en un sólo documento

4 Salvo en el actual proceso que se lleva a cabo en La Habana entre el gobierno colombiano y las FARC, donde es un punto específico de discusión, en todos los demás casos de transiciones hacia la democracia latinoamericanas y del Mediterráneo, no hubo acuerdos de justicia transicional



Aunque los contenidos referidos a la expansión y promoción de los derechos humanos no era parte de la idea originaria de gobernabilidad, su simultaneidad con otros procesos hace que puedan considerarse parte del paradigma.

El que sí fue relevante fue el de democratización. Concebido originariamente en los marcos del republicanismo liberal representativo asumió otros significados. En América Latina se apeló a la idea de democracia participativa y en sus desarrollos incluyó la idea de refundación constitucional que se produjo en Venezuela en 1999 y en Ecuador y Bolivia una década más tarde⁵.

La clave del proceso fue la aceptación por todos actores políticos (y sociales) de las elecciones como forma de acceder al poder. A pesar de crisis como la paraguaya de 2012 y la hondureña de 2009, los ciclos electorales mantuvieron continuidad, y además, precisamente fueron la forma de superar esas crisis. Debemos tener cuidado de no exigirle a la democracia más de lo que es capaz de brindar.

Muchos ciudadanos, activos o no en movimientos políticos y sociales, desearían que las democracias proveyeran mayor equidad social, con Estados que aseguren la convivencia y que combatan la corrupción.⁶ Sin embargo, esos resultados no se producen. Se le pide demasiado a los procedimientos. La democracia puede proporcionar resultados electorales aceptables. Los acuerdos constitucionales pueden prever mecanismo de representación política y mecanismos limitados de participación directa del cuerpo ciudadano. Garantías y derechos políticos también se establecen constitucionalmente.

Sin embargo, la representación es cuestion-

ada. No solo por la crisis de los partidos, incapaces de mediar entre ciudadanos y Estado y gobiernos, sino por el predominio del individualismo que conduce a la idea anárquica de hacerse representar por sí mismo, lo que sido favorecido por las redes sociales de internet. Sin embargo, como la institucionalidad creada a lo largo de los siglos XIX y XX sigue existiendo, la política y sus formas se adaptan. Hay países que todavía tienen o recrearon sistemas partidarios (como Brasil o El Salvador) contrapuestos a tecnocracias que los condicionan a ellos y los gobiernos (como es el caso de Chile o Perú). En otros, se personaliza en la figura de “nuevos caudillos”⁷ como Correa o Morales con un signo, o Danilo Medina con otro. En todos los casos “asaltados” por dineros lícitos o no lícitos muy necesarios para las campañas de los partidos que han devenido en máquinas electorales. La acción de la tecno burocracia, en más de un caso, dio origen a sistemas “duales”. Se mantienen formas constitucionales, garantistas, que conviven, contradictoriamente, con actuaciones administrativas, discrecionales.⁸

Sin duda buena parte de los países tienen problemas como corrupción, capitalismo basado en amiguismo y clientelismo, notorias desigualdades de ingresos, sesgos notorios en los medios de comunicación; en muchos casos, la manipulación de elecciones, en otros violencia crónica, sea ésta encapsulada en sectores sociales o territorialmente, o generalizada (como en el norte de América Central o México). Pero, son, en más de un caso, “costos” asociados al cambio, al “progreso” para utilizar un concepto devaluado, fuera de moda. No hay duda de que para el conjunto de la población, a pesar del descontento y

5 Ver J. Rial, “Post scriptum” in Leonardo Morlino. La calidad de las democracias en América Latina. San José CR, International Idea/Roma, LUISS, 2014.

6 Ver Morlino, citado, 2014

7 Ver Carina Perelli, “La personalización de la política. Nuevos caudillos, outsiders, política mediática y política informal” en C. Perelli et alia, Partidos y clase política en América Latina en los 90. SJCR, IIDH-CAPEL, 1995.

8 Concepto desarrollado por Richard Sakwa en The Crisis of Russian Democracy. The dual state. Cambridge, Cambridge University Press, 2011, refiriendo a Rusia, también lo cree aplicable a Irán.



las protestas, se vive mejor que en el pasado.

Las formas han cambiado. La virtualización de las empresas aísla a los privilegiados de las devastadoras consecuencias de decisiones sobre cierres, salarios o pensiones. Todo responsable de ONGs sabe que puede obtener apoyos siempre que no cuestione las bases del sistema. Pero el juego entre “gonchos” y “opongos” (en favor o en contra del régimen existente) también se ha desenvuelto.

Reflexiones mínimas a modo de conclusión.

1. Tenemos claro que en el mundo de hoy la desigualdad es un problema social muy visible. Pero, la clave para entenderla está en el sistema socioeconómico y en la supra estructura imperante. Aunque no pueda hablarse de lucha o conflicto de clases abierta⁹, las clases existen en tanto concepto abstracto analítico. Hasta no hace mucho, el grado de conciencia de clase percibido y narrado, era relativamente “fuerte”. Hoy predomina como paradigma la idea de identidad, concepto más flexible, polisémico y con menor capacidad de movilización unificadora, aunque no siempre se perciba así, dada la cantidad de acciones colectivas diversificadas que promueven diversos movimientos. En el pasado reciente predominaban sociedades menos segmentadas, con menos actores sociales, pero con fuerte impacto en su acción colectiva. Hoy se ha licuado este proceso, especialmente en los países avanzados noratlánticos.¹⁰

2. Los muy diversos movimientos identitarios han logrado objetivos importantes (por ejemplo, los movimientos reivindicativos, de

género, de los LGBTQ, en diversos movimientos ambientalistas, en defensores de DDHH, etc.) pero lo hacen sin comprometer seriamente las bases del sistema imperante. Hasta el presente se han “licuado” movimientos de protesta como “ocupar Wall Street” o los de “indignados”, pues al carecer de programa de acción se agotaron. Está por verse los efectos en las cosmovisiones culturales de los hoy jóvenes. Una manifestación blanda de la política.¹¹

3. El “poder blando” cada vez es más relevante, pero también se está transformando, “endureciéndose”, por la vía de los cambios tecnológicos. Si bien puede considerarse exagerada, podríamos apelar a la noción de “imperialismo digital”, para referir a una forma de intrusión cultural que no se manifiesta en formas intelectuales (entre ellas las artísticas) de trasmisión de valores, sino por proveer herramientas que a cada nivel local se llenan de muy diversos contenidos. A veces, el contenido creado apunta contra el sistema, como lo hacen integrantes de movimientos radicales, extremistas, pero ellos no controlan la herramienta. Continuando con la “exageración” podríamos decir que el centro del sistema hoy es virtual, resultado de la suma de herramientas tecnológicas surgidas en Silicon Valley con los muy diversos productos financieros. En 2013 ocho de los principales proveedores de Internet estaban basados en Estados Unidos pero el 81% de los visitantes no vivían allí.

4. Este poder blando, disperso, crea sin embargo nuevas narrativas y resignifica lenguajes. El vocablo “wanderwört” (literalmente palabras vagabundas) fue acuñado en el siglo XIX por académicos para describir el proceso de migración de palabras siguiendo rutas de comercio. Así “café” y “naranja” comenzaron su camino como palabras árabes. El proceso sigue hoy, donde la masa de nuevas palabras viene

⁹ A principios de los '90 un secretario general de uno de los dos partidos comunistas existentes expresó: “a luta de classe acabou”...

¹⁰ Por ejemplo, en EE.UU. los trabajadores sindicalizados son una clara minoría, y su peso se muestra solo a nivel de la rama y por temas puramente reivindicativos (caso de los camioneros, o los trabajadores de la construcción o los porteros de la ciudad de Nueva York).

¹¹ Hay que incluir los flash mobs registrados en San Pablo y Rio de Janeiro y, en términos más generales y permanentes, la nueva estética visual que suponen los vampiros, zombis y otras narrativas “post humanas”.



del idioma inglés y muchas veces no se traducen o se lo hace más o menos literalmente.¹²

5. Pero quizás la forma más invasiva se produce en el lenguaje “políticamente correcto”. Esto se nota claramente en lenguas donde los sustantivos tienen género, donde la manipulación contraviene la gramática aceptada hasta ahora, pujando por el cambio. Este lenguaje no es inocente, pues crea nuevas arenas de disputa, que muchos creen muy relevantes.

6. En tiempos que se ha expandido notoriamente la capacidad de comunicación, en la cual a partir del mundo desarrollado se construye una nueva meta-narrativa de la organización social y política, tratando de trascender mercados y regímenes a través de redes, que, sin embargo, tienden a ser monopólicas y por lo tanto controlables¹³, la idea de gobernabilidad parece volver a su origen: contener demandas.

7. Pero no como en el pasado. No hay márgenes para mantener un estado de emergencia permanente, con aprisionamientos masivos y censura constante. Como ya indicamos hay dos pilares contrapuestos: por un lado el paquete estandarizado de democratización, elecciones y economía de mercado, admitiendo muchas restas y por otro, la arbitrariedad administrativa. En América Latina casi todos los países oscilan entre estos polos.

¹² Esto no solo alcanza al vocabulario tecnológico. Así, en muchos países de América Latina hay juzgados de “crimen organizado” (en lugar de delincuencia organizada). Otro ejemplo del dominio del poder blando.

¹³ En varios países los gobiernos intentan controlar organizaciones sociales y sus redes de comunicación. Se emiten regulaciones que instalan zonas de duda permanente duda al accionar de las mismas. Fuera del marco latinoamericano se ha prohibido la acción de ciertas ONGs, como ha ocurrido en Egipto, India, Rusia y Pakistán.



RESDAL

RED DE DEFENSA Y SEGURIDAD DE AMÉRICA LATINA

RESDAL es una organización que genera, enlaza y potencia las capacidades y esfuerzos de los tomadores de decisión, académicos y miembros de la sociedad civil en el ámbito de la seguridad y la defensa en América Latina y Caribe.

ORGANIZACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Compuesta por reconocidos expertos regionales, la Junta Directiva actúa como una importante fuente de consulta durante las investigaciones, cursos de acción y en la visión de la Red.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Conformada por profesionales de diversos de países, coordina los proyectos, administra los recursos y organiza las actividades cotidianas inherentes al funcionamiento de la Red.

MIEMBROS

Expertos regionales en seguridad y defensa se mantienen en contacto para intercambiar ideas, generar discusiones, y participar en la ejecución de los diversos programas de investigación.

ACADÉMICOS

+

PRACTITIONERS

Su misión es ser un centro de pensamiento y acción, funcionando como un cleringhouse para la generación de proyectos y espacios de incidencia para el avance democrático en el sector de la seguridad y la defensa.

LAS INSTITUCIONES
DEMOCRÁTICAS PUEDEN
GENERAR POLÍTICAS,
EXPERIENCIAS E
INICIATIVAS QUE
IMPACTEN A SU VEZ EN
EL AMBIENTE
HEMISFÉRICO E
INTERNACIONAL DE LA
SEGURIDAD.

OBJETIVOS

- Fortalecer las capacidades de la sociedad civil y de las instituciones estatales que trabajan en el campo de la seguridad y la defensa en América Latina y Caribe.
- Promover el diálogo y el intercambio de experiencias entre individuos, instituciones y regiones.
- Difundir pensamientos y prácticas democráticas originales que colaboren al desarrollo de las instituciones de seguridad y defensa.
- Proveer de manera plural y accesible datos, información y análisis sobre temas relevantes.
- Asistir a instituciones nacionales e internacionales en el desarrollo y administración de políticas democráticas en el área.

RESDAL TRABAJA EN

La producción de herramientas prácticas para académicos y tomadores de decisión.
Asistencia a procesos internacionales.
Capacitación y formación.
Apoyo a instituciones gubernamentales, organismos internacionales, centros académicos y organizaciones.
Diagnósticos sobre desarrollo institucional.